

DIRECCION FINANCIERA
201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 5683 FECHA: DICIEMBRE 30 de 2020. PAG: 1

La DIRECCION FINANCIERA DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD, CERTIFICA: Que en el Presupuesto del FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD de la vigencia del año 2020 existe disponibilidad presupuestal libre de afectacion para el siguiente compromiso, en:

1 PRESUPUESTO DE INVERSION

3-3 INVERSION
3-3-1 DIRECTA
3-3-1-16 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
3-3-1-16-01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política.
3-3-1-16-01-07 Mejora de la gestión de instituciones de salud
3-3-1-16-01-07-78270000 Implementación Bogotá nos cuida, un modelo de salud para una ciudadanía plena Bogotá
3-3-1-16-01-07-78270000-004 SUB RED CENTRO ORIENTE

Valor Rubro 997,727,796.00

TIPO DE GASTO 02 DOTACION
COMPONENTE DEL GASTO: 01 ADQUISICION Y/O PRODUCCION DE EQUIPOS, MATERIALES, SUMINISTROS Y SERVICIOS PROPIOS DEL SECTOR
CONCEPTO DEL GASTO 0841 Inversion destinada a formulacion, ejecucion y control del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC)-Salud Pública en Emergencias y Desastres

Fte	Dtlla	Codigo de Ingreso	Valor Fuente
01	12	2-5-01-01-01-00-00000000-00	12 Aporte Ordinario-Otros del Distrito para comprometer en 2020
01	570	2-5-02-03-01-00-00000000-00	570-Part. Salud Salud Pública Doc. SGP Ult. Doceava

Producto : 4 INTERVENCIONES PROMOCIONALES DE CALIDAD DE VIDA Y SALUD

TOTAL: 997,727,796.00 01 - Recursos Del Distrito 997,727,796.00

SON : NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/CTE.

A FAVOR DE SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE CC/NIT: 900959051 - 7 ESE

CON EL OBJETO : 749-010000_7827. CENTRO ORIENTE. ADICIÓN CONTRATO 1584814 REALIZAR ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL EN CONCORDANCIA CON LAS NORMAS QUE REGULAN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, EL PLAN TERRITORIAL EN SALUD, DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN EN LA CIUDAD, MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD, VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTAL Y GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA

SOLICITADO POR MARIA CLEMENCIA MAYORGA RAMIREZ
 SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA (010000).

OFICIO 2020IE3395701 del 29/12/2

Expedido en Bogotá, el 30 de DICIEMBRE de 2020.

Carrera 32 N° 12 81 Teléfono 3649090 www.saludcapital.gov.co

MA3GONZALEZ

CARLOS A. RODRIGUEZ SARMIENTO **Pág. 1 de 2**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCION FINANCIERA

201 FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

TIPO: CT
UNICO

DISPB. No: 5683

FECHA: DICIEMBRE 30 de 2020.

PAG: 2

Elaboro / Reviso

Responsable del Presupuesto